



425366

T

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 1257
QUILLÓN, miércoles 28 diciembre 2022

JUSTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. N° 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-1422~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

REPRESENTANTE(S): CARO CARO OSVALDO ANTONIO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:1.140.311

Y SON: UN MILLON CIENTO CUARENTA MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

OSVALDO ANTONIO CARO CARO, PAGO DE BH N° 261 MES DE DICIEMBRE, COMO ASISTENTE SOCIAL, APOYO PROFESIONAL PME EN ESC. HUACAMALA, PASO EL ROBLE Y LIUCURA BAJO, ACORDE A DA N° 193 DEL 13/01/2022, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
152103001	010999 Honorarios a Suma Alzada -	1.345.500		[REDACTED]	-0
110308	Banco Itau 210485252 SEP		1.140.311	[REDACTED]	
141101	IMPUESTO RETENCION		205.189		

TOTALES : 1.345.500 1.345.500

Jefe de Finanzas

Director DAEM

Administrador Municipal

Secretario Municipal

Administrador Municipal por orden del alcalde

TA. CTE. 210485252 QUILLÓN CHEQUE N°

RESERVA N° 1257

FECHA DE PAGO

FIRMA

PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME